INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 – PROPUESTA ECONÓMICA
SOLICITUD DE PROPUESTAS (SP) N° 02/2021
"Auditoría Externa del Proyecto PROINNOVA" – SBCC

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 16:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 02/2021 de Apertura de Sobres de Ofertas Económicas, dentro del marco del proceso de Solicitud de Propuestas SP Nº 02/2021 para contratación de ***"Servicios de Auditoría Externa del Proyecto PROINNOVA"***, por el procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo, ID Nº 393.324 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- El Informe de Evaluación Nº 02/2021 de fecha 29 de octubre de 2021 donde se aprueba la evaluación técnica y se recomienda realizar la apertura de ofertas económicas, dejándose constancia que la empresa consultora ***BDO Auditores Consultores***, alcanzó el puntaje requerido en el Pliego de Bases y Condiciones para calificar que es de (75) setenta y cinco puntos sobre (100) cien.

  El puntaje técnico obtenido es:

  ✓ BDO Auditores Consultores 97 puntos

- La Invitación cursada a la empresa: BDO Auditores Consultores.

b) Acto de Apertura.

En fecha 19 de noviembre del corriente, se ha realizado la apertura del sobre de propuesta económica de la empresa consultora: **BDO Auditores Consultores,** cuya oferta se detalla en el cuadro siguiente:

	Oferentes	Monto Total sin IVA
1	BDO Auditores Consultores	160.000.000.-

c) Aspecto Económico

El sistema de adjudicación establecida es **por el Total** y tratándose de una Consultoría se estableció que la modalidad de la misma es de **Calidad y Costo,** por lo que en el proceso de selección se realizó la evaluación técnica y las ofertas que tuvieron más de 75 puntos fueron evaluadas económicamente; realizándose luego las ponderaciones y la suma de los puntos obtenidos como resultado de las mismas; conforme al Artículo 103º, inciso c).- Selección basada en la calidad y el costo del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Los puntajes alcanzados por los oferentes son:

	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
• *BDO Auditores Consultores*	*97 puntos*	*100,00 puntos*

Las ponderaciones y los puntajes finales obtenidos de la consultoría solicitada son los siguientes:

BDO

Ponderación Técnica

puntaje técnico (70/30)

$$\frac{c \times b}{a} = \frac{\text{puntaje alcanzado} \times 70 \text{ (ponderación máxima)}}{100} = \qquad \frac{97 \times 70}{100} = 67{,}9$$

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 – PROPUESTA ECONÓMICA
SOLICITUD DE PROPUESTAS (SP) N° 02/2021
"Auditoría Externa del Proyecto PROINNOVA" – SBCC

Ponderación Técnica Alcanzada **68 puntos**

Cálculo de puntajes económicos
Propuesta más baja = 100 puntos BDO Auditores Consultores

Ponderación económica

$\frac{c \times b}{a}$ = $\frac{\text{puntaje alcanzado x 30 (ponderación máxima)}}{100}$ = $\frac{100 \times 30}{100}$ = **30 puntos**

PUNTAJE TOTAL	**BDO**
Ponderación Técnica	68 puntos
Ponderación Económica	30 puntos
Total de puntos	**98 puntos**

d) Conclusión

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. Art. 27, 28 y 54 inc. a) de la Ley N° 2051/2003, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la firma:

- **"BDO Auditores Consultores" hasta un monto de Gs. 176.000.000.- (guaraníes ciento setenta y seis millones) IVA incluido, conforme al precio cotizado.-**

La adjudicación recomendada es de carácter plurianual, por lo que la vigencia para el siguiente ejercicio fiscal estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2022.

Siendo las 16:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Rossana Barrios

Sra. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo de la Calidad

Sr. Marcos Jiménez
Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones

Sra. Zunilda Medina
Jefe Dpto. de Operaciones

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py